



El Salmantino

DEPOSITO LEGAL

IMPRESA DE
El Salmantino
IMPRESIONES DE LUJO
Trabajos comerciales

Imprenta, Redacción y Administración
PLAZUELA DE SAN ISIDRO

Teléfono número 17.
Apartado número 40.

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO DE LA TARDE

AÑO X.—NÚM. 2.281

Lunes, 28 de Enero de 1918

No se devuelven los originales.

La decantada renovación

El sábado último dirigió al señor Presidente del Consejo de ministros, el que lo es de esta Cámara de Comercio, don Francisco Téllez, el siguiente telegrama que ofrece interesantes puntos de meditación, respecto a la obra renovadora del Gobierno actual.

Dice así el telegrama del señor Téllez.

«Presidente Consejo ministros. Madrid.

Protesta Cámara Comercio del favoritismo que implican constantes órdenes telegráficas Comisario abastecimientos imponiendo preferencias facturación en favor determinadas personas, así como desigual reparto vagones distintas secciones ferrocarril Oeste con privilegio estación Benavente. Presidente, Téllez.

La Cámara de Comercio de Salamanca es un organismo merecedor de nuestros mayores respetos y del que no es posible dudar cuando hace afirmaciones tan categóricas y terminantes como las contenidas en el anterior telegrama. Pruebas sobradísimas ha de tener aquella corporación para justificar su protesta contra los que llama favoritismos y preferencias en la facturación, beneficiosos para determinadas personas y contra el desigual reparto de vagones de la línea del Oeste, siempre provechoso para la estación de Benavente.

¿Y no podríamos saber quienes son los favorecidos y qué razones de interés general imponen tales preferencias? Averiguar los que facturan mientras otros continúan esperando el turno, si otra orden telegráfica no llega, fácilmente puede hacerse con solo acudir a los registros de la Compañía, porque en ellos constará si alguno de los industriales salmantinos, sea el que fuere, tuvo listas sus expediciones para este o el otro punto, para Gijón o Barcelona, para las Rozas o Barbadillo, que el lugar del destino no hace al caso, quedándose los demás negociantes atelados y boquiabiertos al ver la buena suerte del favorecido.

Lo que ya no resulta tan fácil de averiguar es la razón de esas preferencias y favoritismos de que la Cámara protesta. ¿Amistades? ¿Influencias? ¿Caciqueries electorales?

No, nada de esto puede ser porque tales cosas pudieron ocurrir antes de la actual orientación renovadora, pero desde que esta comenzó los españoles nos vemos ahitos de justicia y de procedimientos, aun cuando muy escasos de subsistencias y de vagones para el transporte. En cambio debemos tener bien asentada entre los países de la Entente nuestra fama de *buenazos* porque allá les mandamos lo que nos queda, haciendo falta y por añadidura, según leemos en la prensa de Madrid, se nos quedan con la friolera de cinco mil vagones para que sigamos disfrutando, nosotros del turno de facturación con preferencia telegráfica.

¿Privilegios para Benavente? ¿Pero cual es el Santo Patrono de esta villa? Por más de que, con saberlo, nada habremos adelantado porque en tales privilegios seguramente no habrá metido mano ninguno de los bienaventurados. Diablos y muy diablo ha de ser el que en daño de los demás se aproveche del desigual reparto de vagones del Oeste y del favor concedido a la estación de Benavente.

Pero no se olvide lo que el refrán dice. «Tira de la manta el diablo» y... el acabose.

Lo sentiríamos por la renovación.

«El Salmantino»

se halla de venta en Madrid en el kiosco de EL DEBATE, situado en la calle de Alcalá, cerca de la iglesia de Las Calatravas.

CORPORACION MUNICIPAL La sesión del sábado

¿El Colegio de Carabineros a Salamanca?—La inspección a una Escuela.—Contra el Carnaval.—La suscripción en favor de los obreros parados.

El alcalde accidental señor Vázquez de Parga, abre la sesión a las siete menos cuarto, asistiendo los concejales señores Riesco, Calama, Benito Paradinas, Clairac, Garrido, Fraile, Sánchez Pérez, Olivera, Lucas, Unamuno, Muñoz-Orea, Estefanía, Peix, Mirat, Viñuela, López y Romo.

Fué aprobada el acta de la sesión precedente.

La provisión de la Secretaría.

Antes de entrar en el despacho ordinario, manifiesta el señor Vázquez de Parga que vuelve a plantear el asunto de la provisión de la Secretaría, para que si el Ayuntamiento ratifica el acuerdo tomado en la última sesión de proceder al nombramiento, en periodo electoral, hacer constar su voto en contra para ponerse a cubierto de las responsabilidades que pudieran sobrevenir.

El señor Clairac repite lo dicho por él en la sesión anterior de que no se incurre en responsabilidad, por hacerse inmediatamente el nombramiento si bien, añade, no quiere ser la causa de la determinación.

El señor Olivera tampoco cree haya inconveniente alguno en hacer el nombramiento ahora, pues este obedece a una necesidad y no a manejos políticos.

El señor Viñuela se adhiere a estas manifestaciones.

El señor Mirat dice, que no hay necesidad de dar cuenta de este asunto en la presente sesión, por no haber terminado el plazo de admisión de instancias.

El señor Vázquez de Parga, insiste en que se acuerde o no hacer el nombramiento en la próxima sesión.

Otros señores dan su opinión sobre el caso y se acuerda finalmente, con el voto en contra del señor Vázquez de Parga, designar en la próxima sesión la persona que ha de desempeñar el cargo de secretario.

Despacho ordinario.

Apruébase en primer lugar un dictamen de la comisión de gobierno interior, sobre el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta municipal administrativa.

Las prácticas de artillería.—¿Se instalará en Salamanca el colegio de Carabineros?

La comisión de cuarteles da cuenta por escrito de haber examinado la carta que el señor Coronel Director de la Escuela central de Tiro ha remitido a este Ayuntamiento, para que se le den facilidades a fin de celebrar en Salamanca durante el próximo verano, prácticas de artillería y caballería.

La comisión solicita que se le faculte para seguir estudiando el medio de dar las facilidades pedidas, en vista de la importancia que para Salamanca tendría poder complacer los deseos de la citada autoridad militar.

La misma comisión manifiesta que ha visto una carta dirigida a este Ayuntamiento por el señor capitán secretario de la penencia, que estudia el traslado del colegio de Carabineros que hoy se halla en El Escorial.

En esta carta se pone de manifiesto la posibilidad de instalarse en nuestra capital el mencionado Colegio con sus anejos de huérfanos del Cuerpo y se incluye la plantilla de jefes, oficiales y alumnos que componen la institución y en la que figura la banda de música del Cuerpo.

En su informe, la Comisión propone que se traslade la carta a la Junta de Colegios Universitarios para que se estudie esta proposición de tan gran trascendencia y vea si se puede ofrecer para el fin indicado, el antiguo Colegio de Anaya.

Ambos escritos son aprobados por la Corporación.

La Comisión de Hacienda, presenta después un dictamen, denegando a don Joaquín Corona, el concierto que solicitaba para el pago del impuesto sobre espectáculos.

Sobre si puede ser o no concedido este concierto se entabla un largo debate entre los señores Olivera y Clairac. Pasase a votación y es aprobado el dictamen por trece votos contra seis.

Queda ocho días sobre la mesa un informe de la comisión de la Tahona municipal, aprobando las cuentas presentadas por el administrador señor Salas correspondiente al pasado mes

de Diciembre y proponiendo que el Ayuntamiento acuerde ver con gusto la labor llevada a cabo por este funcionario.

Leese después un informe de la comisión de Obras pidiendo que se acuerde no acceder a la petición formulada por el señor Riesco, para la colocación de una escalinata en la avenida del Puente Nuevo.

Los señores Riesco y Marcos Borrego, combaten el dictamen que es defendido por el señor Clairac.

El señor Mirat, pide que la comisión retire el dictamen y por el señor arquitecto se haga el estudio de la rasante proyectada y con la que no sería necesaria la escalinata.

Apruébase en esta forma. Igualmente se aprueba la suspensión de las obras que se están ejecutando en el grupo escolar de la Alamedilla.

También es aprobado un dictamen de la Comisión de Obras, para que la venta de materiales procedentes de derribos se efectúe como en la actualidad se está llevando a cabo.

La corporación aprueba después los pliegos de condiciones para el transporte de materiales al grupo escolar del paseo de Canalejas y para la instalación de las tuberías de agua en el Laboratorio municipal y Casa de Socorro.

Designase a la alcaldía para que forme parte de la Junta local de Casas baratas.

Se da cuenta de un besalamano y varias cartas del Capitán general de la Región, sobre la construcción de cuarteles.

En una de estas cartas se pide que el Ayuntamiento ratifique el acuerdo de ofrecimiento de terrenos, acordándose aplazar hasta la sesión próxima este asunto.

Dase cuenta más tarde de una diligencia en la que se hace constar haber estado expuesta al público la lista de electores y haberse formulado reclamaciones por los señores Villar y Pozueta, para que sean incluidos en la lista de compromisarios.

El señor Clairac solicita que no se admita la primera reclamación y si la segunda.

Admítase la reclamación del señor Pozueta, y en votación nominal queda también admitida la de don Constantino Villar, por diez votos contra nueve.

La escuela de Artes y Oficios.—Una dimisión y una renuncia.—Craves acusaciones.

Dase lectura después a un comunicado del profesor de la escuela de Artes y Oficios don Angel M. del Arco, presentando la dimisión de su cargo.

El señor Benito Paradinas, da cuenta de la visita de inspección realizada por él y el señor Riesco a mencionada escuela, en la que vieron que no se celebraban las clases en un día habilitado para ellas.

Además han comprobado que a excepción de los de dibujo no asisten con puntualidad los profesores.

El señor Clairac, dice que el que presenta su dimisión es de los que menos cumplían con su obligación y en cambio en un comunicado que ha publicado la prensa atacaba al Ayuntamiento. Añade que además ha comprobado que es verdad que cierto profesor no admite en su clase a obreros.

El señor Calama, pide que se fomenten esta Escuela y se diga el nombre del profesor que elimina a los obreros. El señor Paradinas: El de francés.

Otros concejales usan de la palabra y se acuerda al fin a propuesta del señor Clairac, seguir inspeccionando y reorganizando dicho centro de enseñanza, sin perjuicio de incoarse el oportuno expediente al terminarse el periodo electoral.

También se acuerda admitir la dimisión del señor del Arco. Acto seguido se le admite la renuncia que de su cargo de profesor presenta don Policarpo Jesús Martín. Se ratifica el acuerdo del inmediato traslado de «La Gota de leche» a la escuela de la Merced. Acuérdase contribuir con 100 pesetas a la suscripción por las víctimas de la catástrofe de Medina.

¿Se suprime el Carnaval?

Dase lectura a una instancia de alquiladores de trajes de máscaras solicitando un concierto para el pago de impuestos.

Esto sirve de pretexto al señor López, para pedir que en atención a las circunstancias, sea suprimido el Carnaval.

El señor Clairac, se muestra conforme con esta supresión, pero ignora si puede hacerlo el Ayuntamiento.

El señor Unamuno: Con las ordenanzas municipales en la mano, se puede detener a todas las máscaras, por ser un atentado a la limpieza y a la música.

El señor Olivera, pide que se aplace la instancia y el asunto planteado, hasta la próxima sesión y así se acuerda. Concedese después el concierto solicitado por las empresas de bailes.

También se aprueba el resumen de operaciones de contabilidad, durante el pasado año.

La reunión en el Palacio episcopal.

El señor Vázquez de Parga, una vez terminado el despacho ordinario explica el resultado de la reunión verificada en el Palacio episcopal, que ya conocen los lectores de El SALMANTINO.

Dice que quisiera que el hermoso rasgo del señor Obispo tuviera eco en cuantos personas están en condiciones de contribuir a la obra emprendida.

Pide que se designe a un concejal para formar la comisión que organice los trabajos anejos a la suscripción y es designado el señor Clairac.

A petición del señor Garrido se concede un voto de gracias al excelentísimo señor Obispo.

Ruegos y preguntas.

El señor Vázquez de Parga manifestó después, que sentía no poder dar tampoco, en aquellos momentos, una contestación definitiva en la cuestión del pan sobre lo que el señor Lucas, mostró interés en la sesión anterior, limitándose únicamente a hacer constar que el precio de ese artículo era ya conocido del público y que la Comisión municipal de subsistencias, correspondiendo al amplio voto que recibiera, sigue trabajando para ver si por efecto de la nueva tasa ofrecida de Madrid, o por que se lleguen a poner en manos de la Alcaldía otras facultades, logra alguna otra ventaja pues ella el abastecimiento de la ciudad hasta el próximo Agosto.

El señor Clairac, hizo análogas manifestaciones, añadiendo que no ha habido contrato, sino simplemente un acta en que consta el precio a que los pañaderos han de vender el pan y que respecto al celebrado con los trigueros y harineros fué formado por toda la comisión municipal de subsistencias, incluso el concejal obrero señor Santa Cecilia.

El señor Lucas, después de estas explicaciones dijo que no insistía en esta cuestión.

El señor Olivera dice que a causa de la mala distribución del servicio que tienen los guardias municipales, existe algún descontento en esta clase.

El señor Vázquez de Parga contesta que tal asunto es de la exclusiva competencia de la alcaldía.

El señor López pide que se quite el templete de la Plaza Mayor, por ser antiestético. Propone que esto no ocasiona gastos, se vende, con obligación de quitarlo el comprador.

El señor Marcos Borrego propone que se lleve el templete al teso de la Feria. (Risas).

El ruego del señor López pasa a estudio de la comisión correspondiente. El señor Garrido pide, que se arreglen las calles del Primero de Mayo y Padre Cámara.

Formulase otros ruegos de menor importancia. Finalmente el señor Romo dice que el señor Bolado no ha entregado aún la cantidad que adeuda al Ayuntamiento y según sus noticias piensa abandonar Salamanca y hasta España en breve plazo.

Acto seguido se levanta la sesión.

Suscripción

iniciada por nuestro reverendísimo e ilustrísimo Prelado, para remediar la crisis de las clases necesitadas de esta capital:

Suma anterior... 11.500

Don Primo Garrido... 50

Don Basilio Redondo... 250

Don Félix Bomati... 25

Suman... 11.825

El Salmantino

Recibe diariamente extensas conferencias por telégrafo y teléfono.

NUESTRO SERVICIO Conferencia telegráfica.

Disturbios en Noblejas (Toledo).—Una pastoral notable.—Fuegas terminadas. Tranquilidad en Barcelona. La guerra europea. Torpedeamiento de otro buque español.

Madrid, 28 (5.10).

Noticias de Madrid.

Desórdenes en Noblejas.

En el ministerio de la Gobernación dijo el subsecretario a los periodistas que se habría recibido algunas noticias oficiales dando cuenta de disturbios ocurridos en Noblejas (Toledo).

Manifestó el señor Pico, que según los informes de esta madrugada, en los sucesos de Noblejas, resultaron tres muertos y trece heridos, estos de perdigón y piedra.

Los amotinados pretendieron cortar las cañerías del agua potable y el alcalde requirió el auxilio de la guardia civil, produciéndose entonces los sucesos.

El vecindario alborotado pretendió asaltar el edificio del Ayuntamiento encerrando en él a los concejales y a cinco números de la guardia civil que había en el pueblo y se refugiaron en la Casa municipal.

Estuvo defendida ésta contra los intentos de asalto de las turbas por solos los cinco guardias, los cuales viéndose atacados con peligro de sus vidas, no tuvieron más remedio que disparar para defenderse.

Gracias a su actitud y a que se vieron caer varias víctimas, los alborotadores se dispersaron.

Una pastoral.

El señor Obispo ha publicado una exhortación pastoral acerca de los deberes sociales en los presentes momentos.

Estudia la magnitud del conflicto actual, recordando los principios a que debe someterse la conciencia cristiana.

Recomienda a los obreros que desechen los odios y sigan tenaces en sus justas reivindicaciones, sin dejarse conducir por los caminos de la violencia y del desorden.

Provincias.

Tranquilidad.—Sin nota.

BARCELONA.—Durante el día de ayer reinó tranquilidad completa. En la capitania general no se facilitó ayer la nota oficiosa acostumbrada, por considerarse innecesario, dado que el orden es completo.

Lerroux a Madrid.

Ha marchado a Madrid el leader radical Alejandro Lerroux. Dicen sus amigos que va a concretar con el comité de las izquierdas, la campaña electoral para diputados a Cortes y senadores.

En la próxima semana marcharán también otros conspicuos del radicalismo y de las izquierdas, para recibir instrucciones.

Los fabricantes.

Han celebrado una reunión los fabricantes para tratar de la continuación de los trabajos.

En vista de que la normalidad parece restablecida y el orden asegurado, acordaron que hoy se reanudara el trabajo.

Ayer, por la tarde, se retiraron ya algunas tropas que patrullaban en las calles, por no ser necesaria su presencia.

Huelgas terminadas.

TOLEDO.—Ha quedado resuelta de manera satisfactoria la huelga de obreros del campo de Yebla. HUELVA.—Se ha resuelto la huelga de obreros mineros de Ponta Paula.

ga de obreros mineros de Ponta Paula.

JAEN.—Los patronos y los obreros mineros de la Catalina, han llegado a un acuerdo dando por terminada la huelga.

De la guerra.

Otro barco español torpedeado.

Anoche se recibieron en Madrid noticias de haber sido torpedeado por un submarino alemán en el océano Atlántico, el vapor español «Girald» de 4.400 toneladas, de la Compañía Sevillana de navegación.

Fué detenido por seis cañonazos que no hicieron blanco y después de examinada la documentación, el comandante del submarino dispuso que la tripulación se refugiara en los botes porque iba a volar el «Girald».

Después colocaron los marinos varias bombas y hundieron el buque.

Estaba el buque español tripulado por veintiseis hombres que fueron recogidos por el vapor «Cabo Menor» a bordo del cual han sido llevados a Vigo.

Los periodistas preguntaron al subsecretario esta madrugada qué noticias tenía del torpedeamiento, manifestando el señor Pico que no tenía otra que la llegada de los naufragos al puerto de Vigo.

Delgado Barreto.

PRÓXIMO FESTIVAL

Día del Santo Hospital

He aquí los donativos recibidos últimamente:

Don Primo Garrido, por un palco, 50 pesetas.

Señor Registrador de la Propiedad, por un palco, 25 pesetas.

Diputación provincial, por un palco, 200 pesetas.

Doctor Gaité, por cuatro butacas, 15.

Don Arturo Núñez, por dos butacas, 5 pesetas.

Don Manuel Rodríguez, por cuatro butacas, 22 pesetas.

Un Empleado, por dos butacas 5 pesetas.

Don Isidro Pérez Oliva, por un palco, 50 pesetas.

Don José Bustos ha donado 5 pesetas.

La cuestión de Gibraltar

Respuesta al cónsul naval inglés mister Murlison.

Con bastante retraso ha llegado a nuestro poder la carta publicada en *La Crónica Meridional* de Almería, por el cónsul naval de la Gran Bretaña, mister John Murlison, en la que este señor contesta a nuestro artículo titulado «Gibraltar», que vio la luz en numerosos periódicos españoles.

Repetimos una vez más que no estamos dispuestos a discutir con nadie y menos con un extranjero, y todavía menos con un inglés, el derecho de España a la posesión de ese Peñón, que forma parte de la provincia de Cádiz y de las aguas que lo bañan, que son aguas territoriales de España. No lo tome a descortesía el señor John Murlison. Pero es que nosotros consideramos el derecho de España sobre la integridad de su territorio como un derecho indiscutible, pleno, inextinguible, inalienable, perpetuo, vivo...

Nadie podrá dudar que Gibraltar es

un pedazo del territorio español. Imposible, pues, toda discusión en tal punto. Impropio e inadecuado, además. Pero la extensa carta del señor cónsul británico contiene también extensos errores históricos y rechaza la palabra «robo» que nosotros aplicábamos en nuestro artículo «Gibraltar» al acto de piratería del almirante inglés Rocke al apoderarse de la plaza. Lea desapasionadamente el señor cónsul inglés lo que vamos a escribir a continuación: consulte detenidamente los actos históricos y medite también estos los lectores españoles, porque nuestra intención es despertar esta cuestión, que nunca murió en el espíritu de España, pero que ha estado largo tiempo dormida, porque nuestra Patria, siguiendo el proceso de su decadencia, ha permanecido casi insensible a todos los despojos durante tres cuartos de siglo.

Hasta tal punto esto es verdad, que los propios ingleses se engañaron y nos extendieron el acta de defunción en el famoso discurso de su estadista Salisbury, cuando tuvimos guerra con los yanquis y perdimos las últimas posesiones coloniales. Pero no solo España no está muerta, sino que durante esta guerra mundial supo encontrar su camino, y se prepara a emprenderlo, trabajosamente pero llena de esperanzas.

Uno de los ideales hacia donde nuestro pueblo se encamina, es la posesión integral, soberana de su suelo.

La oportunidad de esta gran guerra es para los españoles providencial, única. Hay que deshacer, por medios amistosos, convenientes para Inglaterra y para España, la felonía del almirante Rocke, hay que rescatar el pedazo de suelo que nos fue robado. Si, robado, oiga el señor cónsul naval de la Gran Bretaña mister John Murison.

Eran los días de la guerra de Sucesión. Se había extinguido en España la dinastía austriaca en Carlos II. Vino el duque de Anjou, que se coronó rey de España con el nombre de Felipe V, enviado y protegido por su abuelo el rey Luis XIV de Francia. Inglaterra, Austria, Holanda y casi todos los Estados alemanes declararon la guerra a Luis XIV, pretendiendo sentar en el trono de España al archiduque austriaco, Carlos, que intentaba reinar con el nombre de Carlos III.

Se llamó esta guerra la guerra de Sucesión, porque lo que se disputaba era la sucesión al trono de España, que los confederados contra Luis XIV, no querían que recayera en un Borbón, nieto del rey de Francia, que podía reunir en su mano las dos coronas de Francia y España. A la muerte de Luis XIV, como hubiera sucedido de no haber renunciado Felipe V en el tratado de Utrecht, a sus derechos a la corona de Francia para él y sus descendientes.

Inglaterra, luchaba, pues en España, por el archiduque Carlos y para el archiduque Carlos. De la escuadra anglo-austriaca, mandada por el almirante Rocke, se destinaron unos navíos, formando otra escuadra, a la conquista de Barcelona, por medio de un golpe de mano, para el cual, se contaba con gentes convenientes dentro de la ciudad condal.

Esta escuadra, que llevaba dos mil hombres de desembarco, iba mandada por el príncipe de Darmstadt.

No pudo entrar en Barcelona, por que la estratagemas de que pensaba valerse, fué descubierta, y entonces recibió el príncipe de Darmstadt, el orden de dirigirse a Gibraltar y poner sitio a la plaza.

Gibraltar, se hallaba desmantelada y desguarnecida desde el último reinado, desde el tiempo de Carlos II.

La guarnición, apenas pasaba de un centenar de hombres con paisanos y todo.

Desembarcaron los dos mil ingleses, el 2 de Agosto de 1704 y a pesar de la resistencia del puñado de españoles que la defendieron, hubo de rendirse.

Los ingleses entraron en la plaza. Lo natural es que hubieran tomado posesión de ella en nombre de Carlos III de España por el cual luchaban y que era para ellos el Rey legítimo de nuestra nación. ¿No es así, señor cónsul? Pues no—y aquí está la felonía del almirante Rocke—los ingleses tomaron posesión de Gibraltar en nombre de la reina Ana de Inglaterra. Pero no fué esto solo. En cuanto los ingleses se apoderaron de Gibraltar se dirigieron a Ceuta, intentando conquistarla. El marqués de Gironella, gobernador de aquella plaza, supo responder de tal modo, que los ingleses tuvieron que desistir del intento. Sin su defensa, los ingleses se hubieran apoderado de Ceuta como de Gibraltar, y ambos lados del estrecho estarían hoy en poder de la Gran Bretaña.

¿Cómo puede negar el señor cónsul inglés mister John Murison que España estaba en paz con Inglaterra? España, el trono de España era el objeto del litigio. Inglaterra era una de las naciones confederadas y luchaba por sentar en trono español al archiduque. Pero luchaba contra Francia. Los españoles estaban divididos; unos luchaban al lado del archiduque Carlos y de los ingleses, otros al lado de Felipe V. En España había dos reyes y dos estados. El archiduque reinaba en Cataluña, Aragón y hasta llegó a sentarse en el trono de Madrid. Acuña monedas con su busto y el nombre de Carlos III. Los ingleses eran sus aliados estaban aquí para ayudarle y socorrerle, para apoyar sus derechos. Y aprovechándose de esto tomaron Gibraltar, no para el rey austriaco de España, sino para la reina Ana de Inglaterra. Esto viene a ser como si usted, señor cónsul, pide mi ayuda para arrojarme de mi casa a unos intrusos y yo, aprovechándome de la algarabía me apodero de un reloj que después me niego a restituírle. ¿Cómo llamaría usted a este acto? Dejo

por completo a usted el cuidado de buscar el calificativo.

No tengo necesidad de discutir con el señor cónsul naval de Inglaterra, mister Murison, la conveniencia para su nación de hacer una paz separada con Francia, abandonando a sus aliados españoles y al archiduque Carlos III, ya entonces Emperador de Alemania.

Lo que sí he de negar es que España tuviera representantes en el tratado de Utrecht.

Felipe V le había dado años antes plenos poderes a su abuelo Luis XIV, en los cuales se derogaba por anticipado toda cesión o desmembramiento de territorio español.

Los representantes del rey de Francia no pararon mientes en esto y sancionaron la detentación de Gibraltar.

Fué después y no entonces, como usted afirma en su carta, señor Murison, fué después, en un tratado particular, entre España e Inglaterra, entre Felipe V y Ana Estuardo, cuando el rey de España se vió obligado a aceptar los hechos consumados, lo cual, como usted sabe, no le impidió intentar más adelante la reconquista de Gibraltar.

Dice el señor cónsul en su carta, para explicar que Inglaterra abandonara a su aliado Carlos III y aún se volvera contra el que cuando Carlos III fué proclamado emperador de Alemania, el Gobierno de Inglaterra pensó que la unión de España y Alemania, bajo un mismo soberano, podría ser más peligrosa a otras naciones que estando reinando en Madrid un príncipe francés, por lo que hizo la paz con los reyes de Francia y de España, etcétera.

Es decir, que Inglaterra primero apoyó los derechos de Carlos III contra Felipe V, y luego se puso al lado de Felipe V contra Carlos III para lo cual abandonó a su aliado e hizo una paz separada porque así se favorecía.

¿Cuánto dice esto y cómo enseña y da constantes argumentos a la Historia!

Pero nuestro objeto es no salirnos de la cuestión de Gibraltar, y como el señor cónsul británico afirma muchas cosas en su carta, y nosotros tenemos que probar su inexactitud, hemos de poner fin a estas líneas hoy para no hacerlas interminables.

Para afirmar una cosa bastan muy pocas palabras; para probar son necesarias muchas. Y como esta cuestión es de tan extraordinario interés para los españoles volveremos en seguida sobre ella, poniendo las cosas en su punto. Estamos dispuestos a discutir, no el derecho nuestro sobre Gibraltar, sino el concepto que nos merezca su detentación y aseguramos al señor cónsul británico que, excepto los calificativos más o menos vivos que podamos aplicar a los actos históricos, hallará para él y para los gobernantes ingleses contemporáneos, la corrección y la mesura, aunque también la firmeza con que suelen discutirse todas las cuestiones entre caballeros.

J. Rodríguez de la Peña.

Un colegio militar para Salamanca

Plana mayor.—Numerosos alumnos para el Instituto y las Normales.—Banda militar.

De un asunto de gran importancia para Salamanca se dió cuenta en la sesión celebrada el pasado sábado por el Ayuntamiento.

Se trata de una carta del señor coronel-director del Colegio de huérfanos de carabineros que tiene acordado su traslado del Escorial y solicita de varias provincias (entre ellas Salamanca) se le facilite local adecuado para establecerse.

La Comisión municipal de «Cuarteles y edificios militares», conoció de tal demanda y en su informe, se lamenta de que reconociendo la gran utilidad que para la ciudad reportaría, el establecimiento en ella del Colegio de huérfanos de Carabineros, como el Ayuntamiento no dispone de edificio apropiado, propone se dé traslado del deseo de los directores de esa institución a la Junta de Colegios universitarios, por si ella creyese oportuno ofrecerle el Colegio viejo o antiguo Palacio de Anaya.

Nosotros que hemos tenido ocasión de ver la nota, referente al personal, y que por la misma nos hemos convencido de que ello sería una nueva fuente de ingresos para el comercio e industria salmantina, creemos que la mencionada Junta o la extraoficial de iniciativas docentes recientemente creada, debe recoger la petición formulada por los carabineros y ofrecerle el edificio que la comisión municipal designa, pues destinándolo a tal efecto, quedaría siempre afecto a fines de enseñanza, teniendo en cuenta que los estudios del grado del Bachiller y del Magisterio son los que se cultivan en el referido colegio, juntamente con las Bellas Artes, entre ellas la música, como lo demuestra la notable banda con que cuenta.

La plantilla del personal es la siguiente, pues son tres Colegios.

Jefes y oficiales.—Un coronel, un teniente coronel, dos comandantes, cinco capitanes, diez tenientes, dos médicos, dos capellanes, un músico mayor un profesor civil.

Tropa.—(Músicos, escribientes, etc.) Seis sargentos, doce cabos, cincuenta y tres carabineros.

Colegio de educandos.—174 de plantilla y 84 supernumerarios. Total 258.

Colegio de Alfonso XIII.—(Varones). 62 plazas de huérfanos y número variable de pensionistas; hay ahora 28.

Colegio de Alfonso XIII.—(Hembras). 35 plazas de huérfanas y pensionistas, variable.

La Cámara de Comercio no se cree en el caso de apoyar también esta iniciativa?

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

García Prieto enfermo.—Noticias tranquilizadoras de Barcelona.—Un periódico refiere un conato de crisis.

¿Sale para Barcelona un tren militar?—Los viajes de Cambó se hacen sospechosos.—Huelga minera en Huelva.

LA GUERRA EUROPEA

PARTES OFICIALES

Se restringe el uso de la carne en Inglaterra.

Madrid 28 (15)

Noticias de Madrid

García Prieto en cama.

Al visitar esta mañana los periodistas la residencia oficial del jefe del Gobierno fueron recibidos por el subsecretario.

Dijo éste que el señor García Prieto guarda cama por haber pasado mal la noche última a causa de un fuerte y molesto dolor en la espalda.

Espera el marqués de Alhucemas poder abandonar pronto el lecho y poder reanudar mañana la vida ordinaria.

Fuera de esta indisposición del Presidente, no tenía el subsecretario noticia alguna que comunicar a la prensa.

En Gobernación.

En el ministerio de la Gobernación, recibió a los reporteros el subsecretario.

Dijo que el señor Bahamonde había marchado al domicilio del Presidente del Consejo para enterarse del estado de su salud.

Facilitó el señor Pico un telegrama oficial del Gobernador de Barcelona dándole cuenta de que en aquella capital reina tranquilidad completa.

Ofreció facilitar nuevas noticias de Barcelona a las cinco de la tarde, pues espera recibirlas después de mediodía.

La crisis abortada.

El periódico *El Sol* insiste en afirmar que el día veintitres estuvo a punto de producirse la crisis.

Dice que antes del banquete celebrado en Palacio, escribió el ministro de Hacienda señor Ventosa, una carta al marqués de Alhucemas, presentándole la dimisión de la cartera de Hacienda.

Parece que el documento estaba redactado en términos un tanto vivos y en él se hacía constar que los ministros regionalistas no podrían continuar en sus puestos, por no estar conformes con la política electoral que se está siguiendo por el Presidente y varios de los ministros.

Las negociaciones comerciales.

El mismo periódico dice también, que las negociaciones para un tratado comercial hispano-inglés que se están realizando entre la comisión financiera británica y el Gobierno, van muy despacio, estando por demás atrasadas.

Añade que los individuos de la comisión están disgustados y lamentan profundamente los procedimientos dilatorios que emplea el Gobierno.

En muchos centros se comenta esto favorablemente por existir el convencimiento de que esos tratados comerciales que se pretenden ahora ajustar habían de resultarnos perjudiciales.

Pesimismo.

En los círculos políticos se hacen muchos comentarios acerca de la situación, expresándose pesimismo sobre todo en cuanto se refiere a la tranquilidad y el orden público.

A última hora de esta mañana se daba como seguro que hoy marcharía a Barcelona un tren militar, en el cual irían a la capital catalana dos batallones del regimiento de infantería León, con objeto de prevenir alguna intenciona revolucionaria.

Viajes sospechosos.

Noticias particulares que se han recibido en Madrid, dan cuenta de que en la madrugada última salió de Barcelona con dirección a París, el exdiputado catalanista don Francisco Cambó.

En muchos círculos han comenzado a intrigar estos viajes del señor Cambó a París, que se van repartiendo con una frecuencia que empieza a parecer sospechosa.

Provincias.

Mineros en huelga.

HUELVA.—Los obreros de la mina La Zarza, han acordado la declaración de la huelga, si no se atiende por el dueño las reclamaciones que tienen formuladas.

Esas reclamaciones se refieren, principalmente, al aumento en los precios de los jornales.

Hay temores de que con motivo de la huelga se altere el orden.

Por tal razón han salido fuerzas de Sevilla, marchando a la cuenca minera un batallón de infantería del regimiento de Soria.

El gobernador civil de Huelva ha marchado también a la cuenca minera a fin de realizar gestiones en evitación del paro.

De subsistencias.

BARCELONA.—La autoridad militar ha publicado un bando contra los abusos en materia de subsistencias.

Se conmina con severos castigos a los infractores.

Siguen las precauciones.

Aunque reina tranquilidad continúan las precauciones para evitar cualquier sorpresa.

Ha llegado a este puerto el crucero «Princesa de Asturias», que ha venido con motivo de la situación.

Se espera la llegada de otros buques de nuestra marina de guerra.

Incautación de subsistencias.

MALAGA.—El Ayuntamiento ha acordado utilizar inmediatamente la autorización concedida por la comisaría de Abastecimientos para incautarse de todo el trigo y harina existente en la población.

Se espera conjurar así el conflicto, vendiendo el pan en tahonas reguladoras a cuarenta céntimos el kilo.

El Ayuntamiento ha acordado también la instalación de tablas para la venta de pescados frescos.

De la guerra.

Partes oficiales.

Los partes de hoy solo acusan lucha de artillería en diversos sectores del frente occidental y del italiano.

También ha habido reñidos combates de aviación, en los frentes ingleses de Francia e Italia.

Barco inglés.

LA CORUÑA.—Ha fondeado en puerto el buque mercante inglés Tubberhoff, procedente de Londres.

Trae importante cargamento de amoníaco que será destinado a los aparatos frigoríficos para la conservación de las carnes que conduce el vapor «England Ladie», las cuales suman un valor de más de veinticinco millones de pesetas.

Rusia desea la paz.

PETROGRADO.—La asamblea rusa a votado una moción del Gobierno, proclamando que todos los

las autoridades se incautaron de artículos de subsistencias y haberse formado grupos que comentaban la carestía.

—En el ministerio de Marina se ha reunido la Junta Superior de la Armada para dar cumplimiento al artículo 53 de la ley de reclutamiento de la marinería.

Noticias de provincias

PAMPLONA.—La policía ejerce estrecha vigilancia en los centros republicanos y obreros.

Se vigila también a diferentes sujetos que estuvieron detenidos con motivos de los sucesos de Agosto último.

De la guerra.

NAUEN.—4 tarde (oficial).—En Baceleare hicimos a los ingleses diez y siete prisioneros, uno de ellos oficial.

Pequeña actividad de artillería en el resto del frente.

En Italia, desde ayer, grandes luchas de artillería en la meseta de Asiago, en el sector de las Siete Aldeas y en Col di Rosso.

VIENA.—El conde de Czernin ha pronunciado otro discurso, en el que ha hecho nuevas declaraciones acerca de la actitud de Austria ante el problema de la paz.

Dice que la cuestión polaca no ha de ser obstáculo, por parte de Austria a la marcha de las negociaciones, porque nosotros queremos que Polonia resuelva por sí de sus destinos.

Por nuestra parte habiéramos querido que los delegados polacos tomaran parte en las conferencias de Brest-Litovsk pero se opusieron los rusos.

No acepta las conclusiones de Wilson, aunque hay algunos puntos de coincidencia.

ROMA.—El ministro del Brasil ha declarado que el Gobierno brasileño enviará importantes contingentes de tropas a Europa.

PARIS.—Dícese que el Gobierno tiene en su poder, importantes documentos que demuestran que Cailaux estaba en connivencia con Bolo-Pachá.

—Habíase también de interesantes revelaciones de un individuo cuyo nombre se oculta hasta ahora.

Bolsa de Madrid.

Cotización del día.

4 % perpetuo interior...	76,75
5 % amortizable.....	00,00
Banco de España.....	502,00
Tabacalera.....	00,00
Francos.....	72,40
Libras.....	19,68

DELGADO BARRETO.

El Prelado de viaje

Esta mañana ha salido para Valladolid y Avila nuestro reverendísimo Prelado, el Excmo. señor don Julián de Diego y G. Alcolea.

acompaña a S. E. su familiar el presbítero, don José María López de Diego.

Deseámosle feliz viaje.

El día en la Audiencia

Señalamientos.

Para mañana está señalada ante la Sección segunda, la vista en juicio oral de la causa que por disparo y contra Anselmo Castellano López instruyó el Juzgado de Béjar.

Ponente, señor Presidente; defensor, señor Cobos, con el procurador señor Santos Francos.

La anomalía actual no impide que el público pueda admirar en nuestros Almacenes un enorme surtido en artículos para la temporada.

En lanería, nuestras extensas colecciones en sargas, ottoman, bardinas, satenes y especialidades en pañetes ULTIMA MODA para vestidos y abrigos, nos acreditan de buen gusto y económicos, por sus precios.

Variedadísimas clases en franelas, piqué, versalles, arabias, navarras, terlices, cuties y vichys.

Mantas de viaje, mantones, bufandas y mantas de cambrillos, velos, stores, visillos cortinas, tapices, alfombras y edredones depósito de artículos de punto.

Camisoria, cuellos, puños, tirantes y corbatería. Paquetería, adornos, bisutería, perfumería y corsés. Últimas novedades en cuellos y talmas de piel.

Grandes Almacenes al por mayor y menor de Pérez y Paradinas.

Plaza del Mercado, 38, Salamanca.

Fabricantes en Barcelona; Almacenes en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca

DE TEATROS

BRETON

"Sangre y arena"

La fatigosa e interminable cuesta de Enero, sombra siniestra de los empresarios, no ha arredrado al señor del Estal, que para poner en evidencia sus constantes deseos de satisfacer al público que tanto le favorece, ha contratado la gran película "Sangre y arena", cuyas cuatro primeras partes fueron exhibidas por vez primera en ésta, el pasado sábado en el teatro Bretón.

Si el asunto de la novela de Blasco Ibañez es verdad que no se presta mucho a su reproducción en tiras de celuloide, en cambio la manufactura del film y el gran lujo con que está impresionada, anima al espectador para que éste siga con gran interés el desarrollo de la película.

Toda ella está cuajada de fotografías bellísimas y de una excepcional claridad sobresaliendo algunas de la Alhambra de Granada, de un arte y una belleza de tono maravillosa.

Por lo demás, la tendencia es altamente censurable, a pesar de los pujos de cultura y moralidad (!) de que se alardea y hay escenas que nada tienen de ejemplares.

No basta que la empresa busque los éxitos, es preciso, además, que se precinda de los éxitos malos, que sólo pueden merecer aplausos incondicionales de quienes relegan la moralidad a último término.

MODERNO

Debut de Pablo López.

Con la marcha de Ruiz Tatay, finalizó, brillantemente por cierto, la temporada de teatro tradicional, en las pasadas pascuas.

No era de esperar ver nuevamente teatro en Salamanca, pero la empresa de este coliseo contrató con sorpresa de la afición de esta localidad, a la compañía de ópera y opereta que dirige don Pablo López, que hizo su presentación el sábado y en cuyas listas figuran artistas prestigiosas del género de zarzuela grande.

Una de las obras elegidas para el debut fue la ópera en dos actos "Cavalleria rusticana", en cuya partitura puso el maestro Mascagni verdaderas figuras musicales que toman un mayor relieve en la siciliana y en el élixir.

La obra fue cantada con éxito por todos los artistas, especialmente por el tenor Rafael López, que con gran maestría y con su voz limpia y en extremo agradable, nos demostró ser un cantante de los pocos que hoy quedan dedicándose a este género.

Las señoritas Gargallo y Ariño también lucieron sus facultades de tiple, dejando oír su voz cristalina y de muy buen timbre, si bien es cierto que la primera de las tiple mencionadas no posee en el registro agudo toda la seguridad necesaria.

De la señora Soriano solo hemos de decir que es una gran característica si se tratara del género de la comedia.

El señor Rodrigo muy bien y haciéndose aplaudir. Este artista obtuvo un señalado triunfo en "El maestro Campanone", cantando con gran primor toda su parte de barítono tan llena de dificultades, pero que con habilidad suma supo salvar el cantante.

También en esta obra fue ovacionado repetidas veces el bajo don Andrés López.

"Diana la cazadora" y "La chicharra" fueron los dos estrenos que figuraban en el programa y que entran de lleno en el género de la zarzuela modernista; muy entretenidas, pero nada más.

En la segunda de estas obras, la tiple cómica señorita Martelo, realizó una labor digna de los mayores elogios.

Fue ovacionadísima. Los coros muy acertados y afinados. Del director de la compañía, no hablamos porque, en realidad, aun no ha tenido papeles de verdadero iluminamiento.

Ayer las entradas se contaron por rebosantes llenos, aunque a las seis y media se reprimió "Eva", cuyo asunto nos sigue pareciendo escabroso.

En conjunto la compañía nos parece aceptable, teniendo en cuenta los económicos precios que rigen.

Cooperativa Civico-Militar

Junta general.

En el local de la sociedad "Los Hijos del Trabajo", se reunió ayer tarde, bajo la presidencia de la Junta de gobierno, la general de la Cooperativa Civico-Militar, concurriendo a ella gran número de accionistas.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se puso a discusión la conveniencia de elevar el capital social, acordándose autorizar a la directiva a aumentar aquel hasta 25.000 pesetas y elevar la emisión de acciones a 100.000.

Se acuerda nombrar vocal de la Junta de gobierno a don Mariano Rey-mundo y modificar varios artículos del

Reglamento, entre otros el 8.º, en el sentido de proporcionar cartilla a los socios para el consumo de sus obreos, y el 17, excluyendo de los beneficiarios de reparto a los accionistas de la serie "A", que hagan un consumo inferior a 100 pesetas y a los de la serie "B", que consuman menos de 50.

También se acordó dedicar a la Junta directiva un cuadro de honor por el celo desplegado durante su hestión. Acto seguido terminó la sesión.

DE SOCIEDAD

Los que viajan.

Para Ciudad Rodrigo y San Muñoz, don Joaquín Arriandiaga, don Manuel Sánchez Tirado y don Dióscoro Bartolomé.

Para Peñaranda, las señoritas Petra S. Gómez y don Fernando Sánchez de la Peña.

Para Madrid, don Manuel Fernández de visitar el sepulcro de la Mística Doctora el reverendo Padre director espiritual del Seminario don José Santo, acompañado de los alumnos internos de Derecho Canónico de dicho centro, don José Huerta, canónigo de Astorga; don Rafael Goñi, don Pedro Fernández y don Luis Arbizu, presbíteros.

De Ciudad Rodrigo, la señorita Lolita Val de Contreras.

De Madrid, don Gabriel Grajera Piñero.

Natalicio.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la esposa de don Antonio Cuesta, a quien enviamos nuestra enhorabuena.

Sección Religiosa

Santoral.

Día 29, martes.— Santos Francisco de Sales, obispo; Constancio, obispo y mártir; Valerio, Sulpicio, obispos; Aquilino, presbítero; Sabiniano, Papias, Mauro, Sarbelio, Bárba, mártires.

Cultos.

Catedral.— A las nueve y media, misa conventual.

Iglesia de San Marcos.— (P. P. Carmelitas).— Mes consagrado al Niño Jesús de Praga. A las nueve misa y lectura del ejercicio. Por la tarde, a las cinco y media, rosario, repetición del ejercicio y cánticos.

Parroquia de San Martín.— Novena en honor de San Blás. Se leerá el ejercicio después de la misa de las diez de la mañana, y por la tarde, al toque de oraciones.

Parroquia de la Purísima.— Novena en honor de San Blás. A las cinco y media de la tarde, rosario y ejercicio de la novena.

Capilla de las Religiosas de la Visitación (Salesas).— Festividad del Santo Doctor. A las siete y media, misa de comunión con acompañamiento de armonium. A las diez, misa solemne. Por la tarde, a las tres, exposición de Su Divina Majestad. A las cinco, estación, rosario, novena, sermón por el muy ilustre señor doctor don Agustín Parado, Arcediano de esta S. I. C., solemne reserva e himno.

Noticias

Ordenes sagradas.— A las seis y media de la mañana de ayer y en la capilla del Seminario Pontificio recibieron de manos de el Excelentísimo y Reverendísimo Prelado de la Diócesis la Prima Clerical Tonsura los señores siguientes:

Don Casimiro García, don Agustín Bravo, don Jorge Puente, don José María García, don Domingo Turrión, don Francisco Redondo y don Inigo Fiz, diocesanos, y don Enagadio de la Riva del obispado de León.

Acto seguido celebró misa el Reverendísimo señor Obispo distribuyendo en ella la Sagrada comunión a todos los seminaristas, dando a besar al final una reliquia de San Carlos Borromeo traída ex profeso de Roma, para regalarla al Seminario y repartiendo infinidad de medallas entre los alumnos.

Movimiento de población, en las últimas veinticuatro horas:

Nacimientos.

Juan Delgado Lozano, María González Mulas, Antonio Rodríguez Hernández.

Defunciones.

Cesárea de la Iglesia de San Miguel, Antonia Sánchez Muñoz.

A las tres de la tarde de ayer, los guardias de Seguridad Lorenzo Hernández y Primitivo Andrés han dado cuenta a la superioridad de que los hermanos llamados Ignacio y Enrique Andrés Benítez, promovieron un escándalo en el café Suizo, yéndose a las manos y resultando herido en la

La Electricista Salmantina

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria de Accionistas el día 11 de Febrero, a las once de la mañana, en su domicilio social, Plaza del Mercado, núm. 68.

Los señores Accionistas que deseen concurrir a la Junta, deberán presentar sus acciones en la Administración de la Sociedad, con cinco días de antelación, según lo que dispone el artículo 28 de los Estatutos.

Salamanca, 26 de Enero de 1918.—El Presidente, Bernardo Olivera.—El Secretario, Luis García Romo. 28 é y 1 f.

región frontal y en una mano el Ignacio, que fué curado en la Casa de Socorro.

Observaciones meteorológicas hechas en el día de hoy:

Barómetro, 698,32 Sol, 19,0. Sombra, 10,4. Mínima, 0,6. Seco, 1,8. Húmedo, 1,0. Viento, N. N. O. 1. Cielo despejado. Tiempo, variable.

Un herido.— En la Casa de Socorro fué curado ayer Manuel Martínez, jornalero y vecino de los Pizarrales, que presentaba una herida contusa en el parietal derecho que fué calificada de pronóstico reservada y que se le produjo en riña Manuel Corredera.

Muy bien hecho.— Por el guardia de Seguridad Severiano Villar, han sido presentados en esta Inspección, Juan Antonio Sánchez Benito y Agustina Alcaraz Paniagua, natural de Zamayón, los cuales venían haciendo vida marital, habiendo reclamado el padre de la joven que fuera detenido.

Ha quedado sin efecto hasta nuevo aviso la modificación anunciada en la marcha del tren número 4 de la línea de Medina del Campo a Salamanca.

Por lo tanto seguirá saliendo de esta capital a las 14,05.

Comida íntima.— Con la exquisita amabilidad que le caracteriza, anoche sentó a su mesa nuestro Reverendísimo señor Obispo, a los señores Capitulares de la Catedral.

El menú confeccionado y servido por el competente y digno jefe de cocina del Palacio Episcopal don José Fernández que acredita una vez más a tan excelente cocinero (lo decimos aun a riesgo de mortificar su modestia) fué el siguiente:

Consomé Borbón. Pequeños timbales con macarrones a la italiana. Pan de pato. Sábalo con ensalada rusa. Capones de Galicia con ensalada griolle. Corbeilles de pera caliente a la americana. Helado Melba.

Pastres.

Queso frutas y dulces finos (marrons glasés).

Vinos.

Jerez, Fernández Gao, Hermanos, Champagne Moët Chandon, Rioja, Lopez Heredia. Málaga, Marqués de Misa.

Asilo de Huérfanos.— Han sido agradecidas con una plaza en este Asilo que dirigen las Siervas de San José, las niñas Isabel Juanes Estévez natural de Salamanca y Emilia Castellón de Tejare. Enhorabuena.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad DE SALAMANCA

ANUNCIO

En Junta celebrada por el Consejo de Administración, el día 27 del actual, se acordó anunciar a concurso la provisión de la plaza vacante de Administrador, por defunción de don Victoriano de Dios (q. e. p. d.)

Las solicitudes han de ser dirigidas a nombre del señor Presidente del Consejo y extendidas en papel de timbre de diez céntimos.

Las condiciones que han de reunir los concursantes, han de ser:

- 1.º Ser español. 2.º Mayor de veinticinco y menor de cincuenta años de edad. 3.º No haber sido condenado. 4.º Ha de constituir fianza de 25.000 pesetas, bien hipotecaria o en valores del Estado al tipo de cotización. 5.º El sueldo asignado será el de 3.500 pesetas y casa.

Las instancias se admitirán en las dependencias del Establecimiento hasta el día 9 de Febrero próximo y hora de la una de la tarde.

Salamanca, 28 de Enero de 1918.— El Presidente, Santiago Flores.

El mejor y más instructivo regalo para los niños son libros de Cuentos de los que hallarán en gran surtido Librería "Cervantes" Dr. Riesco 29.

Emulsión Heredia de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos. Precio del frasco 1,25 pesetas. Por kilos, 6,50 pesetas.

Alcohol desnaturalizado, de 90 grados garantizados, marca El León. El mejor para quemar Solamente en botellas precintadas de un litro, a pesetas 1,25 (sin casco). De venta en Tiendas, Droguerías y Farmacias. Depositario: Justo Bajo Avila, Almacenes de drogas, perfumería, etc., etc. San Justo, número 2. Salamanca.

Harina

lacteada suiza. Lata, 1,50. Ultramarinos de Rafael Jimeno, Lonja de la Cárcel, Salamanca.

Vacas holandesas. Se venden dos de segundo parto recién paridas, dando mucha leche, tres bonitas novillas que paren para el mes de Abril, y un toro semental de quince meses de preciosa lámina. Vaquería del Calvario camino del Cementerio. Salamanca. 15-a-1.

SE ARRIENDA desde 1.º de Mayo la finca de pastos Dehesa de los Arévalos. Informes en la Casa de las Conchas.

Tres medicamentos precisos.— Píldoras laxantes antiopleticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.— Ungüento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.— Píldoras febrífugas de Anaya; imposible que a ellas se resista el padudismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etcétera. Pídanse en droguerías y farmacias.— Depósito en Ciudad Rodrigo: droguería de don Gregorio S. Camisón.

Gran salchichería al por mayor y menor de Valeriano Fernández CALLE ZAMORA, 52 Salamanca.

Oftrece a su distinguida clientela y al público en general los embutidos exquisitos, fabricados en la casa, de carnes escogidísimas y sólo de cerdo, a los siguientes precios: De la nueva fabricación.

Table with 2 columns: Product name and Price. Items include Salchichón extra de lomo, Chorizo cagalar extra, Longaniza fresca, Idem oreada, Idem seca, Chorizo de botes, Farinatos extra, Morcillas extra, Tocino fresco y salado, Lomo adobado, Costillas adobadas, Magro escogido, Lomos frescos, etc.

Añejes. Tocino añejo de gusto superior, jamón añejo escogido, jamón al corte, jamón por piezas, tocino de jamón, pernicotes, idem paletas, costillas añejas, pernicotes de tocino, espinazos, cabezas, huesos de caña, idem de puente, idem de paletas. Todo por mayor. - Todo por menor.

Clinica Odon-tológica de Matías Ludeña. Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca

Clinica especial de enfermedades de los ojos RICARDO MARIN MEDICO-OCULISTA procedente del Instituto oftálmico de Madrid Consulta: de diez a una. Pérez Pujol, 4 SALAMANCA

SIR medicamento de gran éxito contra las almorranas.—Venta: Farmacia de Escudero, Mercado, 9, y demás Farmacias. 20-19-m

Se traspasa por defunción de su dueño el acreditado comercio de tejidos de don Santiago Mateo (antiguo de Lobarinas) situado en la plaza del Mercado, núms. 52 y 54. Para informes y condiciones en el mismo los darán amplios.

Enciclopedia Universal Ilustrada EUROPEO-AMERICANA. Ha obtenido el premio de mayor categoría en todas cuantas Exposiciones se han celebrado desde el comienzo de su publicación (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)

Colchones.—Lana de viruta de corcho. Lo mejor y más barato. Un colchón, cama matrimonio, 46 ptas. Uno, cama camera, 24 pesetas. ... Uno, cama catre, 20 pesetas. Los vendo en Serranos, núm. 15.—Juan del R. Reyes.

Valencia. ARTE RELIGIOSO Almodín, 6. Grandes talleres de JOSE M.ª BAYARRI PRIMER ESCULTOR VALENCIANO.—ARTE Y ECONOMIA

Ultramarinos y Coloniales "LOS CUBANOS" HERRERO Y COMPAÑIA NO CONFUNDIRSE LOS CUBANOS Rua, 13 y 15 Salamanca.

¿Queréis preservaros de las inclemencias del frío y conservar vuestra salud? Usad los trajes interiores de rica lana sajona. Los mejores reconocidos contra el frío y el reuma. No tienen rival. Chalecos, petos, rodilleras, pantorrilleras, fajas, escarpines, gorros, bresiers. VENTA EXCLUSIVA GRAN CAMISERIA La Tijera de Oro. Doctor Riesco, 8.

Capas impermeables: 12 pesetas. JESUS RODRIGUEZ LOPEZ Plaza Mayor, 34 (al lado de Correos)

Banco Mercantil Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinoso, Llanes y Santoña Capital: pesetas, 6.000.000. Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; idem a plazo con interés convencional.—Caja de ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares. Doctor Riesco, 41.

:: Confecciones de piel :: Modelos de última creación: juegos de cuello y mangnito para señora, desde 25 pesetas. -:- Géneros de punto. Gran surtido para señora, caballero y niños. -:- Precios de fábrica. SIRO GAY.— Plaza Mayor, número 38 (junto al Pasaje).

Anuncios económicos a 5 pesetas el mes.

Recomendamos a nuestros lectores, para sus compras, en esta capital, las casas siguientes:

Colchones de corcho. Compre el colchón económico y fino de virutas de corcho. Caliente en invierno y fresco en verano, de gran duración. Representante en Salamanca: Juan del Río Reyes, Serranos, 15.

Sellos de caucho o metal de la casa Manuel L. Ortega-Madrid. El representante en Salamanca, en la imprenta de EL SALMANTINO.

Se venden ciento cincuenta vigas de chopo. Emilio Vicente, hortelano, en las «Salas Bajas», informará.

Estudiantes. Academia Salmantina, Prior, 3.-Director, Manuel Vicente Hernández.

Paños y novedades. Nicolás Albertos, Rúa, 25, Salamanca.

Herrería y cerrajería. de Julián Herrero e Hijos, donde se trabaja en todo lo concerniente al ramo y especialmente en estribos de todas clases. Afueras de Sancti-Spiritus, n.º 3, Salamanca.

El Buen Gusto. Acaba de recibir los últimos modelos de vestidos y gorros para cortos. Precios excepcionales. No deben hacer compras sin visitar esta casa.

Productos farmacéuticos. Las verrugas desaparecen con el uso de la «Verrugina Benlar».—Farmacia de Heredia, Rúa, 45, Salamanca.

Calvicie. La producida por un parásito (pelada) y la originada por debilidad del bulbo piloso, se curan en pocos días con el Licor contra la calvicie, de Heredia.—Farmacia de Heredia, Rúa, 45, Salamanca.

Objetos de escritorio, libros y útiles para Colegios, obras literarias, postales y todo lo concerniente al ramo de librería, hallarán a precios económicos, en la Librería y papelería «Cervantes», Doctor Riesco, 29.

Ventas
Se vende o se cambia por otros libros una obra, «Los orígenes del Cristianismo», por Le Camus, completamente nueva y con una encuadernación elegante.

Maestras opositoras. Hospedaje cómodo y barato, junto a la Normal. Informará Josefa Marcos, Calle de la Longaniza, núm. 7.

Cisco y carbón superior. Calle Juan del Rey, 8.

Guía Médica de Salamanca

En la seguridad de prestar un buen servicio a nuestros lectores, a continuación insertamos algunas de las direcciones, horas de consulta y especialidad de los más competentes y acreditados profesores

Oftalmología. Doctor José Gómez Díez, oculista, Plaza Mayor, número 1.—Consulta diaria de once a una y de tres a cinco.

Enfermedades de la piel y vías urinarias. Doctor Muñoz Orea, Zamora, número 35.—Consulta de once a una y de siete a nueve.

Riñón y vías urinarias. Doctor Daniel Mezquita Moreno, catedrático de la Facultad de Medicina; Plaza de San Juan de Sahagún, número 4, principal.—Consulta de once a una, gratis a los pobres.

Oftalmología. Doctores Alonso y Salcedo, Plaza de la Libertad, 9. Consulta de once a una.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-POSFATO DE CAL, CON **CREOSOTAL**

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

PRECIO, 250 PESETAS

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

POMADA "Cereeo"

Lo mejor para combatir: **Sabañones ulcerados**; y todas las enfermedades de la piel.

DE VENTA

Farmacia de M. Recto
Doctor Riesco, 60.

Gran novedad en sellos de caucho y metal

La mayor parte de los sellos que se ven por ahí son burrosos y de mal gusto, y esto no dice nada en favor del Ayuntamiento, Comandancia, Oficina o Comercio que los emplea; y lo peor es que, además de malos, son caros y de poca duración. Para sellos de alegorías o emblemas artísticos, letra modernista y clara, dirigirse a la administración de

El Salmantino: desde su proporción desde 250 a 5 pesetas, y a diez, de noche o postal.

5.000.000

DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de **ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.**

Los Sres. Médicos podrían evitarlo recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.

Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. O. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precios extranjeros	Nombre de las Especialidades.	Precios de la casa Espinar
5'—	Cápsulas de Sándalo	3'—
6'—	Crema de Bismuto	3'75
7'80	Esencia de Zazararilla (bote grande)	3'75
4'00	Glicofosfato de cal granulado	2'75
5'—	Jarabe loduro ferroso	2'50
4'50	Id. lodio-lánico	2'50
5'—	Id. Hemoglobina	3'—
5'—	Levadura de Cerveza granulada	2'75
3'50	Solución al Clorhidrofosfato de cal creosotada	2'50
5'—	Vino de Peptonas	3'—
4'90	Id. Iodo-lánico fosfatado	2'75
6'—	Id. Carne, Quina y Hierro	3'50

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas.—Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.—5 años de existencia.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**

Plaza de la Libertad.

Gabinete de Electricidad Médica, Rayos X y Alta Frecuencia del médico especialista

Mariano Fernández-Corredor y Chicote

Medicina y Tratamiento moderno para enfermedades de la vista, garganta, nariz, oídos y vías genito-urinarias; Radioterapia superficial, profunda y fulguración para cánceres, úlceras rebeldes, antrax, adenitis, artritis, etc., etc. Autococondensación y Ozono para reumatismos, gota, anemia, trastornos del estómago, almorranas, las suras de ano, azúcar orina, matriz, ciática, neuralgias, histerismo, neurastenia, tos ferina, en general aparato respiratorio y nervioso. Moderna Efluvación para la piel, etcétera.

Clinica de electricidad médica con todos los adelantos modernos. Laboratorio de Análisis clínicos.

Consulta de once a una y de tres a cinco.—Miguel Iscar, núm. 6, pral.—VALLADOLID

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **Paris, Rue Le Peletier 8 y 10**
Delegación general en España
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.—Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto), 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado, 1.250.000 —
Activo de la Compañía, 106.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España.
Director en la provincia de Salamanca:
D. Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21.—Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

Obrador de ebanistería

de Adrian Iglesias Sanchez

Zamora, 24. — Salamanca

Casa premiada en varias exposiciones: Tres medallas de plata.

Esta antigua y acreditada casa, dedicada a la construcción de los ramos de ebanistería y todo lo concerniente del ramo de ornamentación, como retablos, confesonarios, andas, púlpitos, pilas bautismales, sillerías de coro, comulgatorios en todos los estilos y órdenes, como asimismo la restauración de lo antiguo; todo ello muy barato.

Cuento para ello con grandes existencias de maderas de distintas clases, secas y bien curadas.

También tengo, para uno y otro ramo, grandes y elegantes obras, últimamente publicadas, donde mis clientes podrán encontrar cuanto deseen.

Esta casa, que viene también dedicándose largos años en los trabajos de mesas de billar y sus accesorios, es la suficiente garantía de estos trabajos de gran precisión los muchos que se hacen al año, siempre por mediación de personas entendidas y prácticas en este juego.

Se facilitan presupuestos a quien los soliciten.

PARA CURAR o ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS **PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU**

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los **CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS** del mismo **AUTOR**, que calman el **ASMA** al instante, por fuerte que sea

GRAN RELOJERIA y OPTICA de **Antonio Ferreira**

Plaza Mayor, 40 (acera de Correos), Salamanca.

A pesar de la gran subida de la mayoría de los artículos, sigo vendiendo a los mismos precios.

Gran surtido en relojes finos y corrientes, en ORO, DE SENORAY CABALLERO; relojes de plata, acero y níquel, marcas escogidas; despertadores de bolsillo con esferas Radio-RELOJ, ORO DE LEY, en correa, para caballero o señora, 40 pesetas; en níquel, 7.

Este modelo, en níquel, 5 pesetas

Imenso surtido en toda clase de Gafas o Lentes, en oro, oro chapeado, níquel y concha; CAJA o LENTE, oro chapeado, clase garantizada, con cristales graduados, a 12 pesetas; en níquel, 5. ESTUCHE PIEL, AMERICANO, 1,75 en relación de precio son los restantes.

Se despachan recetas de los señores oculistas. Primera casa para instalaciones de relojes de torre, dando grandes facilidades para los pagos. Se construyen toda clase de ruedas dentadas, precios y competencia.

Para comprar una máquina

de escribir, le aconsejo y le conviene vea antes todas las marcas más conocidas que tenga a su alcance, y una vez bien enterado de las ventajas que le puedan reportar unas y otras y de sus precios correspondientes, escribame pidiéndome detalles de la máquina de escribir

“WOODSTOCK,”

que hace todo lo que una máquina de escribir pueda hacer con la mayor perfección, con la menor cantidad de ruido y esfuerzo, con mayor duración que ninguna otra y menor molestias de reparaciones, con un 20 por 100 menos de piezas que la máquina más simple conocida en el mercado mundial y un 50 por 100 menos de piezas que otras muchas.

Al contado y a plazos, de 25 pesetas al mes.

SANTOS.—Salamanca.